



CONSEJO NACIONAL DE PROMOCIÓN Y APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y
MEDIANA EMPRESA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

PROMIPYME-DAF-CD-2025-0111

“ADQUISICIÓN ARTÍCULOS DE PLOMERÍA PARA USO DE LA INSTITUCIÓN”

FICHA TÉCNICA

Ítems	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	12	Unidad	Mezcladora para fregadero
2	12	Unidad	Mezcladora para fregadero monomando
3	24	Unidad	Pera para inodoro
4	2	Unidad	Inodoro blanco una sola pieza y push botón arriba
5	12	Unidad	Manguera de inodoro
6	24	Unidad	Manguera de lavamanos 24”
7	24	Unidad	Sifón para lavamanos flexible unif
8	12	Unidad	Teflón 3/4”
9	12	Unidad	Balancín push botón para inodoro
10	4	Unidad	Manguera negra para bomba de 2’

El oferente deberá presentar su propuesta con las siguientes informaciones:

1- PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

- Nombre del proponente
- Dirección
- RNC
- Referencia del procedimiento
- Nombre de la entidad contratante
- Compromiso Ético

2-CONTENIDO DE LA PROPUESTA:

- Cotización con especificaciones técnicas detalladas del bien o servicio a ofertar, firmada y sellada.
- ITBIS Transparentado
- Condiciones de pago
- Términos de entrega

3-DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1. Oferta económica presentada en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda y en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 sin alteraciones ni correcciones.
2. Oferta Técnica con las especificaciones detalladas (página 1) de los servicios, firmada y sellada. (puede estar incluida en el presupuesto).
3. Compromiso Ético de proveedores del Estado.
4. Registro Mercantil (Vigente)
5. Cedula del representante legal
6. Certificación de pago de impuestos y seguridad social actualizados (DGII, TSS).
7. Registro de proveedor del estado.

4-CONDICIONES DE PAGO:

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de treinta (30) días después de emitida la factura del bien solicitado. Las facturas deben ser firmadas, selladas y remitidas al Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME), RNC No. 401515911 con NCF Gubernamental. (OBLIGATORIO).

5-TÉRMINOS DE ENTREGA:

La entrega se hará de forma inmediata siendo acordada por las partes. El proveedor adjudicatario se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas requeridas en la presente Ficha Técnica, debiendo garantizar sus bienes de manera expresa en su oferta.



Elaine J. Almanzar
Gerente Dpto. de Compras y Contrataciones